

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2019

Quito, 10 de marzo del 2020

A los señores accionistas:

En mi calidad de comisario de la Compañía **PROINFECUA C.A.** y dando cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, me complace informarles a Uds. La revisión de los Balances General y de Resultados correspondientes al ejercicio 2019.

Mi revisión estuvo direccionada a Libros y Expedientes, Actas de la Junta General, libros contables, Estados financieros, al respecto debo indicar lo siguiente:

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

La administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones respectivas, los libros de actas de las Juntas de Accionistas han sido llevados de conformidad con disposiciones legales.

2.- NIIFS

La administración ha dado cumplimiento con las exigencias de la Superintendencia de Compañías, y los balances han sido llevados bajo Niifs.

3.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Debo indicar al respecto que los procedimientos adoptados permiten evaluar y determinar con exactitud lo reflejado en los estados financieros, no presentan ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del procedimiento adoptado.

4.- REGISTROS CONTABLES

La empresa **PROINFECUA C.A.** cumple con los requisitos que exige la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, en cuanto a la forma de llevar los libros contables y el cumplimiento de las Leyes.

Presento a Uds. Los principales componentes de los estados financieros y Comparativos de los ejercicios 2018 y 2019.

	AÑO 2018	AÑO 2019	DIFERENCIA
ACTIVOS	34.672.95	35.165.80	492.85
PASIVOS	7.094.29	7.094.29	
PATRIMONIO	27.878.66	27.952.22	73.56

COMENTARIO

La empresa **PROINFECUA C.A.** presenta un incremento en sus activos, pasivos y patrimonio, debido a que el resultado del ejercicio presenta una utilidad de US\$ 119.29, por lo expuesto anteriormente pongo a consideración de Uds. Señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros.,

Quiero agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona, a la vez que mis mejores deseos de prosperidad para este año comercial.

Atentamente

Ing. **ANDREA CORONEL**

COMISARIO